

INFORME DE COMISARIO

Quito, 08 de abril del 2017

A los señores Accionistas de:
AUTOSERVICIOS PLAZA AUTOPLAZA S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, presento a ustedes mi informe acerca de la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación de la gestión en la compañía por el año que termina al **31 de diciembre del 2016**.

Para el presente informe he obtenido de los administradores la información acerca de las operaciones, documentación y registros que se han considerado necesarios revisar. De la misma manera se ha realizado una revisión del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultado Integral, del Estado de Flujos de Efectivo y del Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía, y en base a los análisis correspondientes me permito rendir este informe indicando lo siguiente:

1. Cumplimiento de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General y del Directorio

La Administración de la compañía ha cumplido las normas legales, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas durante el año 2016.

Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley.

2. Procedimientos de control interno

El sistema de control interno contable, en conjunto, ha sido suficiente para cumplir con los objetivos del mismo, que son los de proveer a la Administración de una seguridad razonable pero no absoluta de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la Administración.

La documentación que reposa en la entidad se maneja y conserva de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

3. Cifras presentadas y conformidad con los registros en libros. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

Se realizó la verificación de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y se determinó que las normas mencionadas se están aplicando para la elaboración de los Estados Financieros de la compañía.

Las demás políticas contables aplicadas por la compañía se ajustan a la realidad de la misma y proporcionan razonabilidad en la elaboración de los Estados Financieros.

A continuación me permito indicar los principales análisis obtenidos de la información presentada en los Estados Financieros:

Posición Financiera

De acuerdo con las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 la posición financiera de la entidad respecto al año anterior es la siguiente:

Posición Financiera	2016	2015	Variación	%
Activos				
a) Activo Corriente	585,598	378,325	207,273	54.79%
b) Activo No Corriente	3,399,571	2,748,299	651,272	23.70%
Pasivos				
a) Pasivo Corriente	1,797,609	1,425,490	372,119	26.10%
c) Pasivo No Corriente	2,131,340	1,633,487	497,853	30.48%
Patrimonio	56,220	67,847	-11,627	-17.14%

Ha existido una disminución patrimonial del 17.14% ocasionada por la disminución de las ventas presentadas en el año 2016 con respecto al año 2015, así como de ajustes realizados al Patrimonio correspondientes a los resultados del año 2015.

Sin embargo, el activo ha crecido en \$858,545 producto de la inversión realizada en las instalaciones de la compañía, inversión que requirió la contratación de préstamos bancarios importantes y cuyos intereses afectaron el resultado de la compañía en el año 2016.

Posición Económica

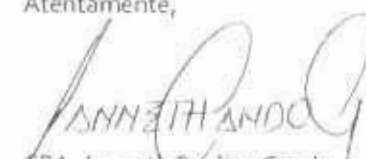
De acuerdo con las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 la posición económica de la entidad respecto al año anterior es la siguiente:

Posición Económica	2016	2015	Variación	%
Ingresos	1,252,478	1,481,449	-228,971	-15.46%
Costos y Gastos	1,274,105	1,539,560	-265,455	-17.24%
Utilidad	-21,627	-58,111	36,484	-62.78%

La entidad presenta una variación del 62.78% con respecto a la pérdida del año anterior, la cual cabe aclarar, corresponde al reajuste realizado a los estados financieros por correcciones realizadas al periodo 2015.

Es todo cuanto puedo informar con relación a las revisiones realizadas.

Atentamente,


CPA. Janneth Paulina Cando
Comisario